

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Iznájar

BOP-A-2024-2891

Título: CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, LÍNEA 1 ACTIVIDADES CULTURALES Y LÍNEA 2 PROMOCIÓN DEL DEPORTE PARA ASOCIACIONES Y COLECTIVOS LOCALES DURANTE EL AÑO 2024.

BDNS (Identif.) 775321

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:

(<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/775321>)

PRIMERO. BENEFICIARIO

Asociaciones culturales, de ocio, tiempo libre y deportivo, así como cofradías y hermandades de Semana Santa del Municipio de Iznájar, legalmente constituidas, inscritas en el Registro de Asociaciones de este Ayuntamiento de Iznájar.

SEGUNDO. FINALIDAD

Financiar proyectos que fomenten iniciativas y promoción de actividades que tengan una repercusión sobre el ocio y tiempo libre, el deporte y la cultura del municipio de Iznájar.

TERCERO. BASES REGULADORAS

<https://iznajar.es/?p=34544&preview=true>

CUARTO. IMPORTE

El importe de las subvenciones no podrá ser en ningún caso, de tal cuantía que supere el coste de la actividad a desarrollar por la asociación beneficiaria y en ningún caso podrá superar el 50% del coste total, a excepción de aquellos proyectos y/o actuaciones que pudieran ser asumidos como propios por la Corporación Municipal.

Código Seguro de Verificación (CSV): F125 2B84 AB37 A54C 7513 Fecha Firma: 22-07-2024 08:46:07

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



F1252B84AB37A54C7513

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba

QUINTO. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

El acceso al trámite puede hacerse a través del siguiente enlace: <https://sede.iznajar.es/iznajar/tramites>, en un plazo de dos (2) meses a contar desde el día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Iznájar, 17 de julio de 2024.- El Alcalde, Lope Ruiz López.

Código Seguro de Verificación (CSV): F125 2B84 AB37 A54C 7513 **Fecha Firma:** 22-07-2024 08:46:07

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



F1252B84AB37A54C7513

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba